

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 849

Aprueba comisión la inclusión de Parlamento Abierto en la Ley de Participación Ciudadana

- *El dictamen busca modificar los instrumentos de gestión, evaluación y control de Parlamento Abierto como un instrumento accesible a los ciudadanos capitalinos*

28.06.22. Durante su cuarta sesión ordinaria, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino aprobó el dictamen con modificaciones, por el que se adiciona la fracción VIII del inciso C del artículo 7 y un capítulo IX al título octavo de los instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para el reconocimiento del Parlamento Abierto, entre otros instrumentos.

Al presentar el dictamen, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), presidenta de la comisión, resaltó la importancia de esta propuesta aun cuando ya es un instrumento contemplado en la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, comentó que este órgano colegiado consideró las observaciones para integrar una mención declarativa de Parlamento Abierto, como elemento de participación accesible a cualquier ciudadano en toda demarcación capitalina.

Al intervenir, la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA), promotora de la iniciativa, agradeció a los equipos técnicos, integrantes de la comisión y al Instituto Electoral capitalino, y comentó, que, si bien existe el principio de Parlamento Abierto en la Ley Orgánica, hace falta que la Ley de Participación Ciudadana se enuncie y especifique como un derecho accesible y exigible.

“La iniciativa busca establecer el Parlamento Abierto como un derecho al que pueden acceder los ciudadanos para monitorear, observar y tener incidencia en todas las etapas del proceso legislativo, en función de la fiscalización y evaluación de los legisladores y con el objetivo de profesionalizar, institucionalizar y mejorar los procesos internos de nuestro Congreso”, enfatizó la legisladora.

Por su parte, el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana), indicó que es importante avanzar en temas como los principios de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Parlamento Abierto, para contar con criterios e instrumentos que acerquen de mejor manera a la ciudadanía a la toma de decisiones.

--oOo--



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO